

# CALEO, TEPEO, URO Y COMPUESTOS EN ESCRIBONIO LARGO

M.<sup>a</sup> Pilar Lojendio Quintero y M.<sup>a</sup> del Socorro Pérez Romero  
Universidad de La Laguna

## RESUMEN

En el presente trabajo abordamos el estudio de los verbos *caleo*, *tepeo*, *uro* y sus compuestos en Escribonio Largo, tratando de determinar el lugar exacto que ocupan dentro del campo semántico que expresa la gradación de la temperatura.

PALABRAS CLAVE: latín, medicina, Escribonio, semántica.

## ABSTRACT

The aim of this paper is to analyse the verbs *caleo*, *tepeo*, *uro* and their compounds in Scribonius Largus. We try to determine their exact position within the semantic field which expresses temperature gradation.

KEY WORDS: Latin, Medicine, Scribonius, Semantics.

0. De Escribonio Largo, médico del siglo I, nos ha llegado una única obra titulada *Compositiones*, compilación de recetas médicas que abarcan el amplio espectro de enfermedades y dolencias conocidas en su época. Tratándose de una obra de carácter técnico entendemos que el estudio de su terminología debe fijarse como meta la precisión de los términos estudiados, puesto que tal aspecto será fundamental para interpretar adecuadamente la praxis científica.

Atendiendo a esta perspectiva, hemos seleccionado las formas verbales de *caleo*, *tepeo*, *uro* y sus respectivos compuestos para determinar el lugar que ocupan en el campo semántico que se refiere a la gradación de la temperatura, su significado preciso en cada caso y su traducción más cercana al sentido escogido por el autor.

1. *Caleo* significa 'estar caliente' y se refiere tanto a medicamentos como a ingredientes de medicamentos susceptibles de solidificarse en frío, por lo que para su correcta preparación se requiere de una temperatura alta que permita que tales ingredientes estén licuados o blandos.

*Arteriacae* 'Medicamento para la tráquea':

C. 75: *ubi haec bene mixta fuerint, dum calet medicamentum, plures accedant et pilulas faciant magnitudinis viciae* 'Cuando estos ingredientes se hayan mezclado

bien, mientras el medicamento **está caliente**, que vengan muchas personas y hagan píldoras del tamaño de una arveja’.

*Ad lumborum dolorem et paralyticos* ‘Para el dolor lumbar y la parálisis’:

C. 156: ... *post hoc abicitur, per linteum vel colum transmissio oleo in quo adicitur, dum calet, cerae Ponticae in frusta redactae pondo libra, olei laurini pondo libra, olei cyprini pondo libra*, ‘... después de esto se añade, tras colar a través de un lienzo o una colador en el que se echa, mientras **está caliente**, una libra de cera pónica en trocitos, una libra de aceite de laurel una libra de aceite de ciprés [...]’.

*Basilice* ‘Emplasto negro’:

C. 238: *resina cum rosa liquescit, cui miscentur calenti mel et cera*; ‘La resina se derrite con aceite de rosas, al que **caliente** se le añaden miel y cera’.

En un ejemplo el verbo *caleo* aparece modificado por el adverbio *modice* que, en nuestra opinión, matiza el sentido del verbo acercándolo al de *tepeo*.

*Emplastrum nigrum (Tryphonis chirurgi)* ‘Emplasto negro (del quirurgo Trifón)’:

C. 207: *huic ergo emplastro cum ita compositum est, dum adhuc modice calet, adicito thuris pollinis pondo trientem ...* ‘A este emplasto así preparado y **mientras esté todavía un poco caliente**, añade un tercio de incienso molido...’.

Son varios los compuestos de *caleo* que aparecen en esta obra: *concaleo*, *incalesco*, *calefacio*, *concalefacio*, *praecalefacio*, *recalfacio* y *excalefio*. Veamos algún ejemplo de cada uno de ellos destacando su significado en cada caso:

*Concaleo, Concalefacio y Excalefio*: ‘Recalentar, absorber calor de otro cuerpo’.

Escribonio recurre a estos verbos en cuatro de sus recetas; en la primera de ellas, se refiere a un medicamento que, aplicado tópicamente y pasado cierto tiempo, absorbe el calor corporal:

C.1. *Ad capitis dolorem etiam in febre primis diebus bene facit serpylli pondo quadrans, rosae aridae pondo quadrans. haec incoquantur duobus sextariis aceti acerrimi, donec ad dimidias perducantur. inde sumitur cyathus et in duobus rosae commiscetur frequenterque curatur ex eo caput: ubi enim concaluit quod infusum est, nisi eo recens adiciatur, nocet*. ‘Para el dolor de cabeza, incluso con fiebre en sus primeros días, es eficaz un *quadrans* de serpillo y un *quadrans* de rosa seca; estos ingredientes se cuecen en dos sextarios de vinagre muy fuerte, hasta que se reduzcan a la mitad; de esto se coge un ciato, se mezcla con dos de aceite de rosas y se aplica a la cabeza repetidas veces, pues una vez que **se ha recalentado** lo que se ha vertido, si no se añade más cantidad fresca, perjudica’.

En la segunda, los ingredientes de un medicamento se calientan tras los continuos golpes de la mano del almirez:

*Arteriace* ‘Medicamento para la tráquea’:

C. 75. ... *deinde myrrham tritam seorsum admiscere et rursus utraque in unum diu terere atque ita in pilam coicere, et ibi cum concaluerint ictu pili, terebinthinam paulatim miscere, donec omnium unitas fiat*. ‘... después, mezclar la mirra ya triturada y majar de nuevo ambos ingredientes juntos durante un rato, y una vez así echarlo al almirez, y allí, cuando **se ha puesto muy caliente** por los golpes de la mano del almirez, mezclarle poco a poco la resina de terebinto hasta que se unifique todo’.

En la tercera un cuerpo absorbe calor de otro cuerpo:

*Ad sanguinis eruptionem* ‘Para las hemorragias’:

C. 84: *Oportet autem sentienti vulnus extra eo loco spongiam ex aqua recenti imponere vel ex aceto acri ac frequenter mutare, ne concalefacta noceat ...* ‘Conviene aplicar al que tiene una herida una esponja con agua fresca o con vinagre agrio, cambiarla con frecuencia para que **recalentada** no haga daño...’.

Y por último, aparece el verbo *excalfio* en un medicamento para la podagra (*Ad podagram*):

C.158: *item facit apium viride per se vel cum poline, nec minus solanum, portulaca, plantago, spongea vel Rhodia vel Africana mollis ex aqua frigida, lana sucida ex rosa et vino. subinde autem haec omnia mutare oportet, priusquam excalefiant.* ‘También sirve apio verde solo o con polenta, y otro tanto de solano, portulaca, plántago, una esponja suave rodía o africana con agua fría, lana con aceite de rosa y vino. Todos estos ingredientes deben cambiarse con frecuencia, antes de que se **calienten**’.

En un medicamento prescrito para las dolencias del colon (*ad coli dolorem*) Escribonio recurre al verbo *incalesco* con el sentido de ‘adquirir calor, calentarse’.

C. 122: *... bene admiscetur, transfunditurque cum his, quae sunt in mortario, calice novo et supra carbones imponitur, movente aliquo cocleario liquorem, ne quid subsidat et peruratur. At ubi bene incaluerit, iniciuntur in eundem calicem quae supra dixi coclearia tria et permovetur.* ‘... se mezclan bien y esto se trasvasa con los que están en el mortero a un recipiente nuevo y se pone sobre carbón, removiendo con una cuchara esta mezcla para que no baje y se requeme. Pero cuando **esté bien caliente**, se añaden al mismo recipiente las tres cucharadas que mencioné antes y se remueve fuertemente’.

*Calefacio*, con el sentido de ‘calentar, provocar calor’, se utiliza con ingredientes o medicamentos que tienen esta propiedad:

C. 257: *Malagma ad pectoris et lateris dolorem et quidquid ex perfrictione est, bene calfacit;* ‘Ungüento para el dolor del pecho, del costado y para cualquier resfriado, **da bastante calor**’.

C. 271: *Acopum, quo fere Augusta et Antonia usae sunt, facit ad perfrictionem et nervorum dolorem. idem perunctum non patitur perfrigescere artus et refrigeratos calfacit.* ‘Lenitivo, que usaron Augusta y Antonia, sirve para el resfriado y el dolor de los tendones. Esto mismo untado impide que las articulaciones se enfríen y **provoca calor** a los que están resfriados.’

Por último, el verbo *recalfacio* tiene en el ejemplo siguiente el sentido de ‘Calentar de nuevo, recalentar’.

*Ad perfrictionem et nervorum dolorem* ‘Para el enfriamiento y el dolor muscular’:

271: *Haec omnia infervescunt super carbones, deinde perfrigerata eodem caccabo reponuntur posteroque die iterum infervefiunt reconduunturque eodem modo, tertio die rursus recalefiunt...:* ‘Todos estos ingredientes se hierven sobre carbón, luego cuando se enfríen por completo se vuelven a poner en el caldero y al día siguiente se hierven de nuevo y se vuelven a colocar del mismo modo, al tercer día **se calientan otra vez ...**’.



## 2. *Tepeo* = 'Estar tibio'.

Escribonio, en la primera parte de la obra en la que se ofrecen recetas para las más variadas enfermedades ordenadas, según la tradición de los tratados medicinales antiguos, *a capite ad pedem*, nos presenta varios medicamentos de uso tópico en los que parece preocuparle la reacción de la parte afectada ante el frío o el calor. Nuestro médico especifica que estos remedios deben estar tibios (*tepens*), en nuestra opinión, 'a temperatura ambiente'. Los ejemplos encontrados son los siguientes:

*Ad aurium dolorem* 'Para el dolor de oídos':

C. 39: *Ad auriculae et tumorem et dolorem, sine ulcere prodest herbae urceolaris aut cucurbitae ramentorum sucus recens et tepens per strigilem in foramen auris dolentis infusus (...)* Prodest et gliris pingue et gallinae adeps et medulla bubula liquefacta *tepensque infusa*. 'Para la inflamación y el dolor de oídos sin úlcera sirve jugo de parietaria, o jugo recién hecho y **tibio** de raeduras de calabaza derramado con el «strigilis» en el orificio del oído que duele (...) Y también sirven inyectadas la grasa de lirón, la grasa de gallina y la médula de buey derretida y **tibia**'.

*Ad dentium dolorem* 'Para el dolor de dientes':

C. 53: *Item levat aequae dolorem dentium portulaca commanducata ab ea parte, qua non dolebunt, ut sucus traiectus contineatur pusillo diutius; et solani sucus tepens bene facit gargarizatus*. 'Igualmente alivia el dolor de dientes la portulaca masticada por el lado que no duele, para que el jugo que rezuma se mantenga un poco más de tiempo; también hace bien un gargarismo de jugo de solano **tibio**'.

*Ad sanguinis eruptionem, sive ex arteria sive a pulmone vel pectore ea fuerit* 'Para la hemorragia bien se haya producido desde la tráquea o desde el pulmón o pecho':

C. 86: *Alter pastillus ad sanguinis eruptionem mirifice faciens (...)* Dabuntur [pastilli] ex aquae *tepentis* cyathis duobus et dimidio: 'Otra pastilla que sirve magníficamente para la hemorragia (...) [Las pastillas] se administrarán con dos ciatos y medio de agua **tibia**'.

En otro grupo de recetas, cabe matizar, atendiendo al contexto, que *tepeo* ya no es un verbo de estado 'estar tibio', como vimos *supra*, sino que implica una gradación descendente de la temperatura; algo así como 'entibiar'. Aparece esta acepción en medicamentos de uso tópico, como los emplastos, que se han preparado mediante cocción, y acerca de los que Escribonio nos aconseja que no sean aplicados inmediatamente, sino aguardar el tiempo necesario para que no produzcan quemaduras.

*Ad lumborum dolorem* 'Para el dolor lumbar':

C. 157: *ubi habet emplastri figuram medicamentum, tollitur ab igne et, cum tepere coeperit, aphonitrum aspergitur sensim, ne superfundatur, quod in caccabo est*. 'cuando el medicamento tenga la forma de un emplasto se aparta del fuego y cuando **empiece a enfriarse**, se asperja un poquito de afronitro, para que no se derrame lo que está en el recipiente'.

Esta misma acepción, 'entibiar', la encontramos en otros medicamentos que requieren una primera fase de cocción y una segunda en la que se añaden otros ingredientes, mientras el preparado se va enfriando. Véamos varios ejemplos:

*Emplastrum rubrum Dionysi chirurgi* 'Emplasto rojo del quirurgo Dioniso':

C. 212: ...deponitur caccabus, et **tepente** medicamento et cum desierit fervere, adicitur galbanum minutatim dilatatum quo facilius solvatur, pondere quattuor: ‘... se aparta [del fuego] el recipiente y **mientras se va enfriando** y cuando deje de hervir, se echan por toda la superficie cuatro denarios de gálbano en trocitos pequeños, para que se disuelva más fácilmente’.

*Malagma quod discutit strumas, parotidas...* Emplasto que resuelve las escrófulas, la parotiditis,...’:

C. 263: *quae debent liquefieri, solvuntur igne et oleo; cetera contusa temperatis asperguntur, ultimo loco tepente medicamento laurus bacae miscentur.* ‘Los ingredientes que pueden licuarse, se disuelven en el fuego y con aceite; los demás machacados se asperjan sobre éstos calientes, en último lugar **mientras** el medicamento **se va enfriando** se mezclan las bayas de laurel’.

Con la misma acepción y en un solo ejemplo, encontramos el verbo *intepo*:  
*Emplastrum nigrum Glyconis chirurgi* ‘Emplasto negro del quirurgo Glicón’:

C.207: *ubi his adiectis et permixtis intepuerit medicamentum opopanax oleo dilutus exiguo pondere duum adicietur...*: ‘cuando **se haya entibiado** el medicamento, después de añadidos y mezclados los otros ingredientes, se añadirá opopánaco diluido en un poco de aceite en la medida de dos denarios’.

### 3. *Uro* = ‘Quemar’.

En la mayor parte de los ejemplos encontramos el participio de perfecto como adjetivo acompañando a sustantivos que se refieren a sustancias minerales:

C. 240: *Tryphon chirurgus carnem eminentem hoc medicamento compescebat: aeris flos usti p. VI, chalcitis ustae p. VIII, misys usti p. VIII, aeris usti p. VIII*: ‘El quirurgo Trifón contenía las excrecencias con este medicamento: 6 denarios de flor de cobre **quemado**, 4 denarios de mineral de cobre **quemado**, 4 denarios de misi **quemado** y 4 denarios de cobre **quemado**’.

En la receta que a continuación citamos, el verbo *uro* se utiliza con el sentido de ‘quemar completamente’:

*Ad coli dolorem* ‘Para el dolor de colon’:

C. 122: *Constat autem medicamentum ex his rebus: cervi cornua sumuntur, dum tenera sunt, quasi in taleas brevis divisa olla fictili componuntur operculoque superposito et argilla undique circumdata fornace uruntur, donec in cinerem candidissimum redigantur, atque ita in vaso vitreo mundo reponuntur.* ‘Consta el medicamento de lo siguiente: se cogen cuernos de ciervo mientras están tiernos, es decir, en pequeños brotes; se preparan en una olla de barro y tras ponerle la tapadera y sellarla con arcilla, se **queman** en el horno, hasta que se reduzcan a una ceniza blanquísima’.

Los compuestos de *uro* que aparecen en las *Compositiones* son: *aduro* con el significado de ‘quemar superficialmente, levemente’ y *combuuro*, que tiene el mismo significado de *uro* ‘quemar’, pero atendiendo al preverbo *con-* siempre se emplea cuando son varios los ingredientes que deben ser reducidos a cenizas.

*Emplastrum album Pacii Antiochi* ‘Emplasto blanco de Pacio Antioco’:

C. 220: ... *medicamentum coniciatur in novo fictili caccabo et coquatur pruna non nimis acri moveaturque sine requie, ne aduratur...*: ‘... el medicamento se pone



en un nuevo recipiente de barro, se cocina a fuego no demasiado vivo y se remueve sin descanso, para que no **se quemem**...’.

*Ad uvae tumorem* ‘Para la inflamación de la úvula’:

C. 71: *Haec comburuntur et ita ceteris admiscentur cineres...*: ‘Estos ingredientes **se queman** y así se añaden las cenizas a los demás...’.

4. Con estos tres verbos puede observarse una gradación descendente de la temperatura que va desde *uro* y sus compuestos representando el grado máximo, puesto que se refieren a quemar, especialmente cosas sólidas hasta reducirlas a cenizas. Una segunda fase la ocuparían *caleo* y sus compuestos, que se utilizan especialmente cuando se trata de calentar líquidos o de licuar mediante calor. En la última fase situamos el verbo *tepeo* junto con sus compuestos, que indican tanto ‘estar tibio’ como ‘entibiar’, entendido en todos los casos como ‘ir enfriándose’, es decir, pasar de un estado muy caliente a otro menos caliente, no necesariamente frío. Cabe señalar que en este último caso, no encontramos ningún ejemplo en el que *tepeo* se entienda como pasar de frío a tibio.

